



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

NOTA DE PRENSA N° 192 - 2017 -GR.CAJ/DC.RR.PP.

Todo sobre el caso del Seguro Integral de Salud

El director del Hospital Regional Docente de Cajamarca, Tito Urquiaga Melquiades, brindó una entrevista para explicar todo lo relacionado a la deuda que tiene el Seguro Integral de Salud (SIS) a este nosocomio.

En primera instancia, Tito Urquiaga, señaló que no se firmó el convenio porque era arbitrario. ¿El motivo? Se había reducido considerablemente las tarifas de las diferentes atenciones que brinda el hospital. Además se suma la deuda del año pasado de 3 millones 800 mil soles, sin considerar el presupuesto de este año.

El Director señaló que se ha hecho llegar al SIS un convenio alternativo, con atención al Ministerio de Salud, en la cual se solicita la reconsideración de las restricciones que están haciendo en mencionado convenio.

¿Cuál es la situación actual?

Ayer (24 de mayo) nos hemos reunido con una comisión del SIS de Lima y se han modificado algunos acuerdos pactados en el convenio. Finalmente hemos llegado a un acuerdo de modificar el acuerdo. Sin embargo nuestra preocupación es que se acaba de cambiar al jefe del SIS y se tiene la incertidumbre si es que se va respetar los acuerdos pactados.

¿Qué se espera del nuevo jefe del Seguro Integral de Salud?

Que respete los acuerdos pactados con la comisión que vino de Lima.

¿El nuevo jefe del SIS (Moisés Ernesto Rosas Febres) se ha comunicado con ustedes?

Sí, nos ha invitado a una reunión para el día martes 30 de mayo en la ciudad de Lima a las 11 de la mañana.

En estos momentos ¿El Hospital Regional Docente de Cajamarca está en emergencia?

La situación de emergencia ya lo estamos viviendo y no es de ahora. Las partidas económicas no se descentralizan oportunamente. Por ejemplo nos están debiendo 3 millones 800 mil soles del año 2016.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Ahora nos dicen; te damos ese dinero siempre y cuando firmes el nuevo convenio 2017. No tienen porqué condicionarnos. Nuestro asesor nos manifestó que ello no es legal e incluso antiético

¿Se sienten chantajeados?

Hasta cierto punto yo creo que sí, porque esa deuda es con el convenio anterior. Ese dinero nos permitiría comprar insumos, medicamentos en las compras nacionales mucho más barato.

¿La compra de estos insumos es mediante proceso de licitación?

Para comprar medicamentos al por mayor se tiene que hacer mediante proceso de licitación que no se hace de un día para otro. Ojo, el proceso de licitación sale siempre y cuando tengamos marco presupuestal y ahora no la tenemos.

¿Cuál es la situación del hospital para atender a los asegurados?

En estos momentos estamos atendiendo a todos los asegurados, la restricción es en algunas cirugías programadas. Pero existe un desabastecimiento en la farmacia del hospital y no se tiene mucho de los medicamentos, por lo que los asegurados tienen que comprar de fuera, además que es más costoso para ellos. Pasa lo mismo con las intervenciones quirúrgicas, que no se tiene los insumos necesarios.

Tras la firma del convenio ¿Qué tiempo se tendría que esperar para atender con normalidad?

Con la comisión de Lima llegamos a un acuerdo de que una vez firmado el convenio, ellos (SIS) tenían 24 horas para descentralizar los recursos económicos.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

¿Qué pasa si no se llega a un acuerdo con el nuevo jefe del SIS?

Nosotros hemos comunicado a la Fiscalía, a la Defensoría del Pueblo, a los congresistas por Cajamarca y la Comisión de Salud y tengo entendido que en Lima están exigiendo para que eso se solucione lo más antes posible.

Nuestra posición es que el nuevo jefe del SIS respete los acuerdos firmados aquí en Cajamarca.

EL DATO:

El Seguro Integral de Salud tiene un déficit de 700 millones de soles. Este monto se tiene que desembolsar con un crédito suplementario del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Congreso de la República.

Se agradece su difusión
Cajamarca, 25 de mayo del 2017

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA